

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

Sesión 26/09/05

ACTA DE LA SESIÓN

DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2005

ACT/23/11/2005

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 4, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las 17:00 horas del miércoles veintitrés de noviembre de dos mil cinco, se llevó a cabo la vigésima primera sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

- Sergio López Ayllón
- Pedro Salazar
- Alfonso Hernández, Director General de Estudios e Investigación;
- Ricardo Becerra Laguna, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales;
- Félix Martínez, Secretario Técnico del Comité Editorial.

ORDEN DEL DÍA
Orden del Día

I. Firma del Acta de la sesión del 25 de octubre de 2005 por los miembros del Comité Editorial.

II. Informe sobre el estado de los siguientes Cuadernos de Transparencia:

- Enrique Quintana. Texto: Economía Política de la Transparencia
- Luis F. Aguilar. Texto: Transparencia para la nueva Gobernanza

III. Revisión de las propuestas y compromisos acordados por los integrantes del Comité Editorial para los siguientes títulos de la serie Cuadernos de Transparencia:

1. Transparencia Local.
Autor: Tonatiuh Guillén
Responsable de contacto: Ricardo Becerra

2. Datos Personales

Autor: Luis Tavara

Responsable de contacto: Sergio López Ayllón

3. Tecnologías de la Información

Autor: E. Pichitelli o José Luis Orihuela

Responsable de contacto: Gabirela Warketin

4. Transparencia y Poder Judicial

Autor: José Antonio Caballero o Benito Nacif

Responsable de contacto. Pedro Salazar y Sergio López Ayllón.

5. El derecho a la información como derecho fundamental

Autor: José Ramón Cossio

Responsable de contacto: Pedro Salazar y Sergio López Ayllón.

Otros:

a) Transparencia y medios de comunicación

José Carreño

Responsable: Gabriela Warketin

b) Tecnologías de la información

Manuel Castells

Responsable: Gabriela Warketin

IV. Solicitud del Prof. Juan Manuel Ramírez Saíz (profesor-investigador ITESO-Guadalajara) para la publicación de su estudio sobre la intervención de las organizaciones cívicas en la legislación del derecho de acceso a la información en México.

V. Reunión del Comité Editorial con los integrantes de la Comisión de Relaciones Institucionales del IFAI

VI. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Sobre el Punto I.

- Se firmó el acta de la sesión correspondiente al 25 de octubre de 2005 por los miembros del Comité Editorial que asistieron a la sesión.

Sobre el Punto II.

- Respecto al texto del Dr. Enrique Quintana, Economía, información y transparencia, fue aprobado de manera unánime por los integrantes del Comité. Todos los dictámenes, enviados con antelación, coinciden en que es un texto que cumple con las características que se exigen para la serie Cuadernos de Transparencia. Se recomendó hacer llegar los comentarios de los integrantes del Comité al autor para que, en su caso, los considere e iniciar las gestiones para la publicación del trabajo.
- Respecto al texto Transparencia para la nueva Gobernanza de Luis F. Aguilar, Ricardo Becerra comunicó que por problemas de salud el trabajo ya no podrá ser entregado en el plazo originalmente previsto. Los integrantes del Comité acordaron sustituirlo por algunos de los enumerados en la lista presentada en la sesión anterior.



Sobre el punto III.

Sobre las propuestas acordadas por los integrantes del Comité Editorial para los siguientes títulos de la serie Cuadernos de Transparencia, se realizó el siguiente informe:

En el caso de la propuesta del texto sobre Transparencia Local, Ricardo Becerra comunicó que Tonatiuh Guillén comentó que tiene compromisos que cumplir en un proyecto con la Fundación Hewlett, en vista de lo cual no tendría tiempo para elaborar de inmediato el estudio, pero podría hacerlo posteriormente.



Sobre el Cuaderno de Datos Personales, Sergio López Ayllón comentó que revisó la propuesta y considera que tal vez lo importante sea proponer el debate que actualmente existe entre los expertos. Comentó que actualmente existen dos posturas en torno al tema: la europea (más preocupada por la protección de los datos personales) y la que se encuentra en EU (más por la apertura). De tal manera que se podría proponer un Cuaderno de Transparencia que aborde, por un lado los dilemas del debate, y por otro lado la relación entre datos personales y acceso a la información.



Por su parte Pedro Salazar comentó que también se podría estudiar la posibilidad de elaborar un trabajo que incluya esta polémica a través de dos autores que defiendan cada una de las posturas existentes. Consideró que aunque hasta fecha no hay un Cuaderno de Transparencia elaborado de ésta manera, se puede estudiar la viabilidad de hacerlo.

Los integrantes del Comité acordaron que Sergio López Ayllón haga una propuesta sobre el tema de datos personales.

Respecto al estudio de Transparencia y Poder Judicial, Pedro Salazar comentó que habló con José Antonio Caballero quien aceptó elaborarlo para entregar hacia el mes.

En el caso de El derecho a la información como derecho fundamental de José Ramón Cossío, Sergio López Ayllón comentó que aceptó la propuesta pero que podría realizarlo hasta el mes de agosto del 2006; además solicitó una nota que defina las características que forman parte de la serie Cuadernos de Transparencia.

Sobre los textos Tecnologías de la Información y medios de comunicación, y ante la ausencia de Gabriela Warketin, se propuso esperar los comentarios para la siguiente sesión.

Sergio López Ayllón comentó que no hay que olvidar que falta abordar el tema de Transparencia y Poder Legislativo y que podrían ser o Salvador Nava, Miguel Carbonell o Benito Nacif. Propuso realizar las consultas, apoyado por Pedro Salazar, para comentárselos y saber quién podría elaborar el trabajo.

Pedro Salazar comentó que también debería tratarse el tema de Transparencia y Democracia, no entendido como problema institucional, sino como parte fundamental de la democracia representativa, en el cual se deba necesariamente tratar el tema del acceso a la información y la distribución del poder. Comentó que desde esta perspectiva podrían abordarlo José Antonio Crespo o José Antonio Aguilar. Propuso pensar esta perspectiva e iniciar los contactos para proponer al autor.

Sobre el punto IV

Alfonso Hernández comentó que el Prof. Juan Manuel Ramírez Saíz (profesor-investigador del ITESO-Guadalajara) le envió un correo electrónico donde le comentó que estaba realizando un estudio sobre la intervención de las organizaciones cívicas en la elaboración de la legislación del derecho de acceso a la información en México y que estaba interesado en saber si el IFAI tendría interés en publicarlo como libro.

Respecto de esta petición, los integrantes del Comité comentaron que tanto la publicación de libros como la Serie Cuadernos de Transparencia, responden a una política editorial definida por el Comité Editorial que supone una cuidadosa selección de temas relacionados con la transparencia y el acceso a la información que se considera deben ser objeto de divulgación y debate en la serie. Por ello no se consideró procedente considerar para la publicación en esta serie de textos temas distintos a los seleccionados, sin que ello suponga juicio alguno sobre la calidad y pertinencia de los textos propuestos. Se comentó además que ya existe una propuesta para elaborar un libro sobre la historia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Por ello se sugirió comentar con la coordinadora del proyecto, Gabriela Warketin, la existencia de la investigación propuestas para los efectos que ella considere pertinentes.

El Comité acordó que Alfonso Hernández establezca comunicación con el Prof. Juan Manuel Ramírez Saíz y le haga saber la respuesta del Comité Editorial del IFAI.

Sobre el punto V

Ricardo Becerra comentó que los integrantes de la Comisión de Relaciones Institucionales del Pleno del IFAI, le hicieron saber que están interesados en reunirse con los integrantes del Comité Editorial, para intercambiar comentarios respecto al trabajo que realizan y a las publicaciones ya realizadas. Comentó que dicha reunión se podría llevar a cabo en el mes de diciembre, en la última sesión del Comité Editorial, por lo que propuso como fechas tentativas el 8 y el 13 diciembre.

Los integrantes del Comité estuvieron de acuerdo y solicitaron se les confirmara la fecha y hora en la cual se llevará a cabo la reunión.

Sobre el punto VI

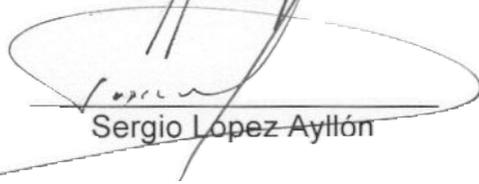
- Pedro Salazar entregó el CD que incluye la digitalización de los Cuadernos de Transparencia que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM realizó.
- Ricardo Becerra comentó que el día 3 de diciembre en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara se llevará a cabo la presentación del libro El Poder de la Transparencia. Seis derrotas a la opacidad, y contarán con la participación Pedro Salazar y los comentarios de María Marván, David Gómez y Aime Figueroa.
- Ricardo Becerra comentó que en el Congreso Nacional de Transparencia Local, celebrado los días 22 y 23 de noviembre en la Ciudad de Guadalajara, expusieron, entre otros, Mauricio Merino, Tonatíuh Guillén, Salvador Nava y Ernesto Villanueva, quienes tuvieron muy buena recepción por parte de los asistentes de todo el país. Por lo que propuso que con el fin de recoger el tema, se pudiera elaborar un libro sobre la federalización del derecho de acceso a la información. Para ello comentó que, con apoyo de Sergio López Ayllón, propondría un guión para presentarlo a los integrantes del Comité Editorial.
- Sergio López Ayllón solicitó enumerar las principales características de los Cuadernos de Transparencia para hacerlas del conocimiento de los probables autores. Así se estableció que todo Cuaderno de Transparencia deberá:
 - i) Ser de difusión general
 - ii) Adaptar su contenido de tal manera que pueda ser comprendido por estudiantes de preparatoria

- iii) Partir de una discusión general, no coyuntural, que tenga duración en el tiempo y que exponga problemas e incluya ejemplos específicos
- iv) Incluya bibliografía básica y notas al pie de página
- v) Ser de 40 cuartillas a doble espacio.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las diecinueve horas del miércoles 23 de noviembre de 2005.



Alfonso Hernández



Sergio Lopez Ayllón



Pedro Salazar



Ricardo Becerra

Formuló el acta: Félix Martínez.